



EL PERRO RECIBIÓ LOS PRIMEROS AUXILIOS TRAS LA DETENCIÓN.

PDI detiene a imputado por maltrato animal

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Arica, verificaron una denuncia recibida por el delito de maltrato animal, hecho que quedó registrado en un video difundido por redes sociales.

Con estos antecedentes, personal de esta brigada especializada adoptó el procedimiento de rigor, ubicando el domicilio en el que ocurrió el hecho, y también, en otro domicilio, a los ejemplares caninos que fueron objeto de este ilícito.

DILIGENCIAS

“Se fijó el lugar fotográficamente. Asimismo, se concurrió hasta otro in-

mueble donde fueron trasladados los ejemplares caninos, para verificar las condiciones en las que se encontraban, procediendo a incautarlos, y a entregarlos a una agrupación para su cuidado”, comentó el comisario Francisco Delama, jefe (s) de la Bidema de la PDI Arica.

Los dos ejemplares caninos fueron entregados como depositario provisional a la agrupación Planeta Amor, para su respectivo cuidado. En tanto, el imputado fue detenido por el delito flagrante de abandono o maltrato animal, y por instrucción del Ministerio Público, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía para su control de detención.